

Anexo 9 del PO FEDER Galicia 2014-2020.

Cuadro de necesidades y retos

Relación entre necesidades y retos del PO FEDER Galicia y las recomendaciones de la UE para España 2014, PNR 2014 y Position Paper

OBJETIVO TEMÁTICO	Recomendaciones España 2014	PNR 2014	PP (prioridades de financiación)	PP (prioridades y objetivos específicos país)	RETOS / NECESIDADES PO	OBJETIVOS (OE PO)	OBJETIVOS ESPERADOS (CUADROS 2.A.5 PO)
1	R 6 Determinar fuentes de financiación para la nueva estrategia nacional de ciencia, tecnología e innovación y hacer operativa la nueva Agencia Estatal de Investigación	AGS3 Fomentar el crecimiento y la competitividad: - E2 Emprendedores - E3 Capital humano - E4 Innovación y nuevas tecnologías	Reforzar el sistema de I+D+i y sus vínculos con el sector privado.	Mejorar las infraestructuras de I+I y la capacidad para desarrollar la excelencia en este ámbito, y promover centros de competencia, en especial los de interés europeo.	Priorizar acciones de apoyo a sectores de Ciencia y Tecnología para incrementar potencial de desarrollo socioeconómico gallego.	OE.1.1.2. Fortalecimiento de las instituciones de I+D y creación, consolidación y mejora de las infraestructuras científicas y tecnológicas.	Consolidar y ampliar el acceso a infraestructuras científicas y tecnológicas avanzadas que permitan el desarrollo de investigaciones científico-técnicas de vanguardia, contribuyan al liderazgo internacional de organismos públicos de investigación y demás centros de I+D.
		AGS3 Fomentar el crecimiento y la competitividad: - E2 Emprendedores - E4 Innovación y nuevas tecnologías		Fomentar las inversiones empresariales en I+I, desarrollo de productos y servicios, transferencia de tecnología, innovación social y aplicaciones de servicio público, fomento de la demanda, creación de redes, agrupaciones e innovación abierta. Fomentar la innovación en el sector de las TIC	Resolver el déficit de inversión en I+D en el sector privado.	OE.1.2.1. Impulso y promoción de actividades de I+I lideradas por las empresas, apoyo a la creación y consolidación de empresas innovadoras y apoyo a la compra pública innovadora	Aumentar la inversión en I+D+i en proyectos desarrollados por parte del sector privado en Galicia, con el fin de acercarse a la media nacional.
		AGS3 Fomentar el crecimiento y la competitividad: - E2 Emprendedores - E3 Capital humano - E4 Innovación y nuevas tecnologías		Apoyar la investigación tecnológica y aplicada, las líneas piloto, acciones de validación precoz de productos, capacidades avanzadas de fabricación y primera producción en tecnologías facilitadoras esenciales.	Crear estructuras de apoyo e intercambio de conocimiento que retroalimenten las inversiones y que vinculen estas a la producción de bienes y servicios.	OE.1.2.3. Fomento y generación de conocimiento de frontera, desarrollo de tecnologías emergentes, tecnologías facilitadoras esenciales y conocimiento orientado a los retos de la sociedad.	Contribuir a la mejora de las capacidades de excelencia en investigación e innovación, además de incrementar los fondos externos captados para proyectos de investigación, con el fin último de acercarse a los innovadores seguidores
2	R 6 Determinar fuentes de financiación para la nueva estrategia nacional de ciencia, tecnología e innovación y hacer operativa la nueva Agencia Estatal de Investigación	AGS3 Fomentar el crecimiento y la competitividad: - E4 Innovación y nuevas tecnologías AGS5 Modernización de la administración pública: - E1 Racionalización y eliminación de duplicidades - E2 Transparencia y confianza en las instituciones - E3 Administración judicial	Apoyar la adaptación del sistema productivo a las actividades de mayor valor añadido mediante la mejora de la competitividad de las PYME	Mejorar los conocimientos y competencias relacionados con las tecnologías de la información y las comunicaciones a través de estrategias de desarrollo de capacidades y de formación. Adopción de medidas para estimular la demanda. Priorización de intercambios electrónicos entre administraciones, empresas y ciudadanos.	Fomentar proyectos vinculados a la Administración electrónica y a la reducción de la brecha digital como elemento tractor de sector privado.	OE.2.3.1. Promover los servicios públicos digitales, la alfabetización digital, e-aprendizaje, e inclusión y e-salud	Modernizar tecnológicamente los servicios públicos mediante proyectos vinculados a la vinculados a la Administración electrónica que funcionarán como elemento tractor del sector privado y redundarán en la reducción de la brecha digital autonómica
				Incrementar el uso de las TIC dado que su menor implantación respecto al entorno minimiza las posibilidades de desarrollo a la región.	OE.2.3.2. Reforzar el e-gobierno, e-cultura y la confianza en el ámbito digital.	Consolidar el e-Gobierno y la incorporación de las TIC y la nuevas posibilidades de gestión que éstas ofrecen a la Administración Pública de cara a facilitar y hacer más eficientes las relaciones con la ciudadanía y las empresas, así como la generalización del uso de este canal por las empresas y familias en su interacción con la administración.	
3	R 2 Completar las medidas en curso para ampliar el acceso a la financiación por parte de las PYME, en articular finalizando las iniciativas ya en marcha para mejorar la intermediación financiera no bancaria. Eliminar los obstáculos que persisten en el marco de la insolvencia empresarial —en particular mejorando los conocimientos especializados de los administradores concursales y la capacidad del sistema judicial para tramitar los asuntos de insolvencia— R 6 Garantizar una aplicación rápida y ambiciosa de la Ley 20/2013, de garantía de la unidad de mercado, en todos los niveles de la Administración. Aprobar una reforma ambiciosa de los servicios y colegios profesionales antes de finales de 2014, definiendo las profesiones que exigen la inscripción en un colegio profesional, así como las normas de transparencia y rendición de cuentas de los organismos profesionales, liberalizando las actividades reservadas injustificadamente y preservando la unidad de mercado en el acceso a los servicios profesionales y su ejercicio en España. Reducir el tiempo, el coste y el número de trámites necesarios para establecer y poner en funcionamiento una empresa.	AGS3 Fomentar el crecimiento y la competitividad: - E2 Emprendedores - E3 Capital humano - E4 Innovación y nuevas tecnologías AGS4 Luchar contra el desempleo y las consecuencias sociales de la crisis: - E1 Mercado de trabajo y políticas activas de empleo - E2 Inclusión social	Apoyar la adaptación del sistema productivo a las actividades de mayor valor añadido mediante la mejora de la competitividad de las PYME	Promover el espíritu empresarial, en particular facilitando la explotación económica de nuevas ideas e impulsando la creación de nuevas empresas.	Apoyo a acciones que faciliten e incentiven el crecimiento del tamaño de las empresas gallegas.	OE.3.1.2. Creación de nuevas empresas y viveros de empresas, en particular mejorando el acceso a financiación y a servicios de apoyo avanzados.	Facilitar la puesta en marcha y funcionamiento de nuevas empresas.
		AGS3 Fomentar el crecimiento y la competitividad: - E2 Emprendedores - E4 Innovación y nuevas tecnologías - E5 Funcionamiento competitivo de los mercados AGS4 Luchar contra el desempleo y las consecuencias sociales de la crisis: - E1 Mercado de trabajo y políticas activas de empleo - E2 Inclusión social		Desarrollar nuevos modelos empresariales para PYME en particular con vistas a la internacionalización. Facilitar el acceso a financiación de las empresas y las PYME, en particular a través de instrumentos financieros reembolsables.		OE.3.4.1. Promover el crecimiento y la consolidación de las PYME, en particular mejorando su financiación, tecnología y acceso a servicios de apoyo avanzados; incluyendo los sectores agrícola, pesquero, marino, marítimo, turístico, cultural, comercial y	Aumentar la competitividad de las empresas gallegas para permitir el incremento de su tamaño así como incrementar el número de empresas
				Mejorar la financiación de acciones de mejora de la productividad, competitiva empresarial e internacionalización empresarial.		OE.3.4.3. Promover la internacionalización de las PYMES	Aumentar la presencia en mercados exteriores de las pymes gallegas, para posibilitar su crecimiento y mejorar su competitividad. Con el mismo fin se procura la captación de inversores extranjeros en el marco del Plan de Internacionalización 2020. Facilitar la puesta en marcha, consolidación y crecimiento de empresas de la comarca al proporcionar conexiones entre centros logísticos y redes de transporte europeas
				Desarrollo de inversiones facilitadoras para las PYME como la accesibilidad adecuada a las plataformas logísticas.			

Relación entre necesidades y retos del PO FEDER Galicia y las recomendaciones de la UE para España 2014, PNR 2014 y Position Paper

OBJETIVO TEMÁTICO	Recomendaciones España 2014	PNR 2014	PP (prioridades de financiación)	PP (prioridades y objetivos específicos país)	RETOS / NECESIDADES PO	OBJETIVOS (OE PO)	OBJETIVOS ESPERADOS (CUADROS 2.A.5 PO)
4		AGS3 Fomentar el crecimiento y la competitividad: - E4 Innovación y nuevas tecnologías	Usar más eficientemente los recursos naturales	Fomentar la producción y distribución de fuentes de energía renovables.	Aumentar la producción de energías renovables con el objetivo de reducir la dependencia energética del exterior.	OE.4.1.2. Aumentar la participación y distribución de las energías renovables para usos térmicos, en particular la biomasa, biogás y biocombustibles para el transporte, en consonancia con el Plan de Energías Renovables 2011-2020 y en su caso, con la plan	Aumentar el peso de las renovables en el mix energético de cara a garantizar el cumplimiento de los objetivos vinculantes en materia de renovables para el año 2020 y favorecer el paso a una economía de bajo nivel de emisión de carbono, mediante el fomento de producción y distribución de energía derivada de fuentes renovables.
		AGS3 Fomentar el crecimiento y la competitividad: - E6 Crecimiento respetuoso medio ambiente		Fomentar la eficiencia energética	Reducción del consumo energético derivado de energías no renovables y perjudiciales en términos medioambientales.	OE.4.2.1. Avanzar en la evaluación y mejora de la eficiencia energética de las empresas, en particular las PYME. OE.4.3.1. Mejorar la eficiencia energética y reducción de emisiones de CO2 en la edificación y en las infraestructuras y servicios públicos.	Reducir la intensidad energética del tejido empresarial, el ahorro y la eficiencia energética en las empresas, así como consolidar la cultura de las auditorías energéticas y la búsqueda de la eficiencia mediante el ahorro energético en el ámbito empresarial. Aumentar sustancialmente el ahorro y la eficiencia energética en las infraestructuras públicas, incluidos los edificios públicos, y en las viviendas de protección oficial. Adicionalmente también se pretende fomentar la reducción de emisiones de CO2 en la línea de la estrategia europea 2020
		AGS3 Fomentar el crecimiento y la competitividad: - E6 Crecimiento respetuoso medio ambiente		Desarrollar sistemas de transporte respetuosos con el medioambiente y con las bajas emisiones de carbono y fomentar una movilidad urbana sostenible.	Fomento de la movilidad sostenible (no motorizada)	OE.4.5.1. Fomento de la movilidad urbana sostenible: transporte urbano limpio, transporte colectivo, conexión urbana-rural, mejoras de la red viaria, transporte ciclista, peatonal, movilidad eléctrica y desarrollo de sistemas de suministro de energías limpias	Reducir el uso del automóvil/transporte individual en los desplazamientos, medio de transporte más contaminante en cantidad y calidad, promoviendo el transporte colectivo, la intermodalidad,y el transporte ciclista y peatonal.
5		AGS3 Fomentar el crecimiento y la competitividad: - E6 Crecimiento respetuoso medio ambiente	Usar más eficientemente los recursos naturales	Apoyar la inversión para la adaptación al cambio climático.	Mejorar el conocimiento relativo a los recursos naturales vulnerables al cambio climático, lo que permita a medio y largo plazo desarrollar políticas de desarrollo sostenible acordes a la realidad gallega.	OE.5.1.1. Desarrollo de conocimientos y elaboración de Planes en relación con la adaptación al Cambio Climático y la prevención de Riesgos, incluyendo los sistemas de alerta temprana, de seguimiento y evaluación	Consolidar la cultura de la prevención en materia de riesgos y adaptación al cambio climático.
				Fomento de la inversión para abordar riesgos específicos, garantizando la preparación ante catástrofes y desarrollo de sistemas de gestión de catástrofes.	Mejorar los mecanismos de prevención de riesgos para minimizar el alto grado de riesgo al que se enfrenta Galicia por sus condiciones climáticas y territoriales.	OE.5.2.1. Fomento de la inversión para la prevención y gestión de riesgos específicos sobre las Poblaciones, incluyendo Protección Civil	Reducir de los daños causados por siniestralidad ligada a emergencias climáticas e incendios.
6		AGS3 Fomentar el crecimiento y la competitividad: - E6 Crecimiento respetuoso medio ambiente	Usar más eficientemente los recursos naturales	Abordar las significativas necesidades de inversión en el sector de los residuos para satisfacer los requisitos del acervo mediambiental.	Preservar los recursos naturales de Galicia a través de la eficiencia en el uso sostenible de los mismos y a través de medidas de protección de los mismos	OE.6.1.1. Desarrollar la separación, recogida selectiva y tratamiento de residuos, incluyendo acciones de cierre de ciclo; contemplando tanto los planes de gestión como las inversiones en infraestructuras.	Continuar con la disminución en la generación de residuos, avanzar en la prevención y reutilización, fomentando la separación de los mismos, e impulsando la recogida selectiva, la separación, el reciclado y el tratamiento de residuos.
				Abordar las significativas necesidades de inversión en el sector del agua para satisfacer los requisitos de acervo medioambiental.	Acciones de saneamiento y depuración en las rías gallegas por su alto potencial marisquero y turístico y en el resto de masas de agua para alcanzar el buen estado ecológico.	OE.6.2.1. Culminar los requisitos de la Directiva Marco del Agua a través de la inversión en infraestructuras de saneamiento, depuración y reutilización de aguas residuales, y mejora de la calidad del agua	Terminar la extensión de la red de saneamiento para alcanzar los objetivos ambientales de la Directiva Marco del Agua, la reforma y optimización de los sistemas de saneamiento de las rías gallegas y las actuaciones que permitan alcanzar el buen estado ecológico del resto de masas de agua y conseguir la disminución de los vertidos en tiempo de lluvia para asegurar la sostenibilidad del sector acuícola gallego, uno de los pilares estratégicos que sustentan la economía de la región y del que dependen más de 25.000 puestos de trabajo.
				Protección de la biodiversidad, protección del suelo y fomento de servicios a los ecosistemas, incluyendo natura 2000 e insfraestructuras ecológicas.	Acciones de puesta en valor de las características naturales y culturales de Galicia que convierten a la región en una región única.	OE.6.3.1. Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural.	Poner en valor de los recursos culturales y patrimoniales de la región y preservar el patrimonio material e inmaterial de Galicia.
						OE.6.3.2. Desarrollo y promoción de las áreas naturales en particular las de interés turístico. OE.6.4.1. Fomentar la gestión, protección y mantenimiento de espacios naturales y su biodiversidad, en particular los protegidos, incluyendo medidas para paliar los problemas de erosión, salinización, desertificación, deforestación y bajo nivel de materia orgánica en el suelo.	Superar el carácter periférico de la región fortaleciendo su oferta turística a través de la puesta en valor de su patrimonio cultural y natural. Asegurar la conservación de la biodiversidad de la región, mediante medidas que garanticen la mejora del estado de los hábitat y las especies, consolidando un modelo sostenible de explotación de las áreas protegidas que garantice el mantenimiento de los espacios protegidos y la población que vive en ellos.

Relación entre necesidades y retos del PO FEDER Galicia y las recomendaciones de la UE para España 2014, PNR 2014 y Position Paper

OBJETIVO TEMÁTICO	Recomendaciones España 2014	PNR 2014	PP (prioridades de financiación)	PP (prioridades y objetivos específicos país)	RETOS / NECESIDADES PO	OBJETIVOS (OE PO)	OBJETIVOS ESPERADOS (CUADROS 2.A.5 PO)
9	R 1 Seguir aumentando la eficiencia del sistema sanitario, sobre todo aumentando la racionalización del gasto farmacéutico, también en los hospitales e intensificando la coordinación entre los distintos tipos de asistencia, preservando al mismo tiempo la accesibilidad para los grupos vulnerables. R 5 Aplicar el Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social 2013-2016 y valorar su eficacia para la consecución de la totalidad de sus objetivos. Reforzar la capacidad administrativa y la coordinación entre los servicios sociales y de empleo con el fin de brindar itinerarios integrados de apoyo a quienes se encuentren en situación de riesgo, e impulsar entre las administraciones públicas encargadas de los programas de renta mínima procedimientos racionalizados para facilitar las transiciones entre los sistemas de rentas mínimas y la incorporación al mercado de trabajo. Mejorar la orientación de los programas de apoyo a las familias y los servicios de calidad dando prioridad a los hogares de rentas bajas con hijos, para garantizar la eficacia y la progresividad de las transferencias sociales	AGS4 Luchar contra el desempleo y las consecuencias sociales de la crisis: - E2 Inclusión social	Aumentar la participación en el mercado laboral y la productividad laboral, así como mejorar la educación, la formación y las políticas de integración social, con especial atención a los jóvenes y los grupos vulnerables	Mejorar el acceso a servicios asequibles, sostenibles y de calidad. Integración activa.	Desarrollo de infraestructuras de soporte y apoyo ante el posible aumento de las personas en riesgo de exclusión social.	OE.9.7.1 Inversión en infraestructura social y sanitaria que contribuya al desarrollo nacional, regional y local, y reduzca las desigualdades sanitarias y transición de los servicios institucionales a los servicios locales.	Regularizar los tiempos asistenciales del área sanitaria de Vigo a los de la media gallega y completar las Infraestructuras mínimas en materia de inclusión social.
				Mejora del acceso a servicios asequibles, sostenibles y de calidad, incluyendo la atención sanitaria, servicios sociales de interés general, formación, orientación y asesoramiento.	Apoyo a colectivos que requieren de servicios especiales en términos de accesibilidad		
					Refuerzo de las estructuras del sistema sanitario gallego, y mejora y modernización de los servicios sociales.		
10	R 3 Reforzar la coordinación entre las políticas del mercado de trabajo y las de educación y formación. Acelerar la modernización de los servicios públicos de empleo para que presten un asesoramiento personalizado eficaz, proporcionen formación adecuada y garanticen la correspondencia entre la demanda y la oferta de empleo, prestando especial atención a los parados de larga duración. R 4 Aplicar eficazmente los nuevos programas educativos para mejorar la calidad de la educación primaria y secundaria. Mejorar el apoyo y asesoramiento proporcionados a los grupos que presentan riesgo de abandono escolar prematuro. Aumentar la pertinencia, para el mercado de trabajo, de los distintos tipos de formación profesional y de la enseñanza superior, en particular mejorando la cooperación con los empleadores y fomentando la formación de tutores y profesores.	AGS3 Fomentar el crecimiento y la competitividad: - E3 Capital humano AGS4 Luchar contra el desempleo y las consecuencias sociales de la crisis: - E1 Mercado de trabajo y políticas activas de empleo - E2 Inclusión social	Aumentar la participación en el mercado laboral y la productividad laboral, así como mejorar la educación, la formación y las políticas de integración social, con especial atención a los jóvenes y los grupos vulnerables	Reducir el abandono escolar prematuro y promover la igualdad de acceso a una educación infantil, primaria y secundaria de calidad. Mejorar el acceso a la formación continua, la mejora de las cualificaciones y competencias de la mano de obra y la adecuación al mercado laboral de los sistemas de educación y formación.	Refuerzo del sistema educativo gallego, apostando por la modernización de las infraestructuras teniendo en cuenta las nuevas demandas del mercado laboral y de la sociedad del conocimiento	OE.10.5.1. Mejorar las infraestructuras de educación y formación.	Alcanzar la tasa de cobertura recomendada por la comisión para centros de educación 0-3 años y continuar con el desarrollo de actuaciones de modernización del sistema educativo, prestando atención integral a la primera infancia, enseñanza primaria, secundaria y formación profesional, dotando a los centros de equipamiento en TIC para atender la educación de la sociedad del conocimiento y adecuando dichas infraestructuras a las nuevas demandas formativas por parte del mercado laboral.